

Personas en situación de calle tendrán un refugio para pasar el invierno

Seremi de Desarrollo Social, Nicolás Cerda, informó que en San Antonio se abrirán dos albergues para acoger a 40 personas durante los días más fríos del período invernal. A ello se suman otros tipos de atenciones.

SOCRATES ORELLANA

Crónica
 cronica@lidersonsanantonioc.cl

Las personas que viven en situación de calle en la comuna de San Antonio tendrán un refugio para pasar este invierno que se augura frío y lluvioso. La Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia confirmó el fortalecimiento de la red regional del Programa Noche Digna para el invierno 2026, mediante la implementación de nuevos dispositivos de alojamiento, rutas sociales y atención en salud para los hombres y mujeres que no tienen un techo para vivir.

La estrategia contempla una inversión regional superior a los \$2.170 millones, con lo que se habilitarán 15 albergues; 350 camas; seis rutas sociales; una ruta médica; dos operativos móviles Código Azul para temperaturas extremas; y una cobertura diaria aproximada de 420 prestaciones.

La comuna de San Antonio contará con dos albergues, con 20 cupos diarios de alojamiento cada uno y una cobertura aproximada de 100 prestaciones diarias de alimentación, higiene y abrigo, considerando la ejecución de



LA COMUNA DE SAN ANTONIO DISPONDRÁ DE DOS ALBERGUES, CON 20 CUPOS CADA UNO.



EL SEREMI NICOLÁS CERDA MOSTRÓ LOS ALCANCES DEL PLAN.

rutas sociales en horarios diurnos y nocturnos. Estas últimas también beneficiarán a 25 personas de Cartagena y comenzarán el 8 de junio.

“El Plan Protege Calle corresponde al principal refuerzo de invierno del Programa Noche Digna, orientado a disminuir los riesgos asociados a las bajas temperaturas y condiciones climáticas adversas, pero el trabajo con personas en situación de calle se desarrolla durante todo el

800

104 777 opción 0 es el Fono Calle, disponible a nivel nacional para alertar sobre personas en situación de riesgo producto de las bajas temperaturas.

año mediante distintos dispositivos permanentes de los Centros Temporales para la Superación”, dijeron desde la seremi.

En ese contexto, en la provincia de San Antonio se mantiene la ejecución del dispositivo Vivienda Primero, desarrollado por Fundación Educere, con una inversión aproximada de \$465 millones y una duración de 38 meses, orientado a procesos de estabilización y superación de la situación de calle mediante acceso a vivienda y acompañamiento especializado.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Nicolás Cerda, exconcejal de Santo

Domingo, recalcó que “el trabajo de nuestros programas y el despliegue de los distintos dispositivos se realiza durante todo el año, y en colaboración con instituciones en la región. Agradecemos la vinculación con las fundaciones, corporaciones y ONG que ejecutan albergues y rutas sociales, además de las rutas médicas que realizan los Servicios de Salud”.

TRABAJO CONJUNTO

Añadió que “este es un trabajo conjunto que nos permite ir en ayuda de las personas en situación de calle, complementando el trabajo integral de acompañamiento que realizamos como ministerio junto a distintos organismos con el

objetivo de apoyar sus procesos personales y que logren reinserirse en la sociedad, como lo ha mencionado nuestra ministra, María Jesús Wulf, y el Presidente José Antonio Kast”.

Nicolás Cerda indicó que “como Programa Noche Digna, este invierno estamos fortaleciendo significativamente la red de atención en la provincia de San Antonio, mediante la implementación de dos albergues y rutas sociales que permitirán entregar diariamente alojamiento, alimentación, abrigo e higiene a personas en situación de calle. Nuestro principal objetivo es proteger la vida y salud de las personas durante los meses más complejos del año”. 🌟